

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

Almanaque MARZO

Domingo 21—DE RAMOS, San Benito abad fundador.

Lunes 22—Santo. Santos Deogracias y Octaviano.

Martes 23—Santo. San Victoriano.

Miércoles 24—Santo. San Dionisio mártir y santa Beatriz. Abstinencia.

DIA 24—Sol sale á las 6 h. 5 m.—Entra á las 5 h. 55 m.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, MARZO 21 DE 1880.

La renuncia del Sr. Roca

Nuestro distinguido Jefe Político siguiendo los impulsos de altos sentimientos de delicadesa ha puesto en manos del Sr. Presidente de la República su renuncia del puesto que con unánime aplauso del Departamento viene desempeñando.

Alcanzamos á comprender los móviles generosos que inspiran al Sr. Roca al dar ese paso que una vez mas acredita la independencia y dignidad de su carácter.

Pero el Gobierno del Dr. Vidal no debe bajo ningun principio hacer lugar á la renuncia del Sr. Roca, por que difícil seria poder reemplazar á un empleado público de las cualidades que adornan á nuestro Jefe Político.

Y con esta manifestacion de simpatia, eco fiel de la opinion del Departamento, no rendimos tributo á la amistad que nos liga á Gonzalez Roca sino que hacemos justicia al recto funcionario público que ha sabido con tino poco comun imprimir á su marcha administrativa un orden ejemplar.

Que ha sabido dar garantías á los vecinos del Departamento castigando severamente á los empleados que no han sabido cumplir con su deber.

No aventurariamos un juicio exagerado si dijéramos que de los Departamentos de la República, incluyendo á la

capital misma, es el Departamento de San José el mejor organizado, el que mas eficaces garantías ofrece al vecino laborioso y honrado.

Tenemos motivos para poder expresarnos de esta manera.

Y sépase que ningun Jefe Político, á excepcion del ciudadano Dn. Antonio Gonzalez Roca, ha dirigido una carta á la prensa pidiendo precisacion de cargos que embosadamente se lanzaron contra los Jefes Políticos de campaña por un diario de la capital.

Carta que recibió franca y honrosa contestacion.

Y esta circunstancia habla muy alto en bien de la administracion Departamental: honrada y fecta cual pocas hasta hoy.

Por esto sentiriamos ver separarse de la Gefatura al Sr. Roca, pero tenemos confianza en el buen tino del Gobierno q' no aceptará la renuncia de nuestro apreciado Jefe Político.

Asi lo espera el Departamento.

“Colegió Amistad”

Bajo esta simpática denominacion ha fundado, como saben nuestros lectores, un establecimiento de enseñanza elemental en la 8.ª Seccion, casa del Sr. D. Fernando Velazco, nuestro amigo el joven D. Manuel B. Braga.

Hemos tenido el gusto de visitar esa escuela, y nuestra satisfaccion ha sido completa al conocer el orden que alli se observa; la reglamentacion severa pero moral que la rige; y por último la enseñanza sólida que el Sr. Braga ofrece á sus discipulos.

Lo hemos dicho ya: para nosotros, cada centro de instruccion que se levanta en la República, es cual estrella salvadora que aparece en el horizonte social de nuestra patria, marcando la senda de felicidad que debe seguir la generacion que se levanta.

La escuela significa regeneracion social, perfectibilidad humana.

El hombre sin el desarrollo de sus facultades mentales es un ser imper-

fecto. Es distinto á los demas hombres. Es un miembro casi inútil en la sociedad.

Debe pues el hombre educarse; debe instruirse y asi podrá llenar sobre la tierra su verdadera mision.

Pero volvamos á la escuela que dirige el Sr. Braga.

La enseñanza que alli se dá es elemental. Leer, escribir y contar.

Se enseña gramática, aritmética, geografía, moral y religion.

El Sr. Braga es asiduo educacionista y toma un empeñoso afan per cumplir debidamente con los altos cometidos de su ministerio.

Pero este afan constante, ese empeño recomendable por la enseñanza no es recompensado como debiera y merece serlo el Sr. Braga.

Algunos padres de familia aun no alcanzan á comprender los beneficios de la instruccion y prefieren que sus hijos vejen en la ignorancia, sin saber nada, ni darse cuenta de lo que son, antes de enviarlos á las escuelas á recibir esa sabia que nutre el entendimiento y forma á los ciudadanos iniciandolos en las practicas de la democracia.

Con diez alumnos solo cuenta el Sr. Braga, pudiendo tener en su escuela hasta unos veinte niños puesto que los hay por alli, pero sus padres, doloroso nos es decirlo, no se preocupan para nada de la educacion de sus hijos.

Que amarga verdad!

No obstante, perseverar el Sr. Braga en su grandioso apostolado, q' por pocos que sean sus educandos habrá prestado un servicio á la patria, haciendo ciudadanos útiles, y su conciencia llevará la satisfaccion del deber cumplido.

NOTICIAS

El ex-Ministro de la Guerra, Coronel Vazquez, partió para Buenos Ayres y de alli se dirigirá á Córdoba.

Se dice que D. José C. Bustamante será nombrado Jefe Político del Salto.

Gustosos accedemos al pedido que se sirven hacernos los señores Dr. D. José M. Vidal y D. José A. Poggi, Presidente y Secretario respectivamente de la Sala de Lectura establecida en Tacuarembó últimamente.

Desde esta fecha pues, hemos dispuesto q' «La Trinidad» sea remitida sin interrupcion á la Sala de Lectura, honrada con la Presidencia de nuestro amigo el Dr. Vidal.

Agradecemos el envio del Reglamento y deseamos que la Sala de Lectura de Tacuarembó pueda conservarse para honor de aquel pueblo.

Para el proximo 4 de Abril tendrá lugar en casa de D. Bartolo Caballero, Abogados, una interesante californiana.

Correran 25 potrillos un tiro de diez cuadras.

La reunion estará buena y correrá plata en abundancia.

Aprontarse pues aficionados.

En el sumario instruido al comisario de la 3.ª seccion de Policia D. Modesto Villero, con motivo de la denuncia hecha ante la Gefatura Política del Departamento, por el vecino de la 9.ª Seccion D. Olegario T. Aguilera, por apostrofar con palabras descomedidas á este último, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, ha recaido la siguiente resolusion:

1.ª —Hagase presente á don Olegario T. Aguilera que cuando haga denuncias á esta Gefatura de abusos cometidos por la autoridad policial de la seccion en que vive, sea mas verídico en sus exposiciones.—2.ª : Prevengasé al Comisario Villero, que no lo sucesivo se abstenga de tomar participacion en asuntos que no sean de su competencia, así como de propiarse con los vecinos, apostrofandolos con palabras descomedidas, debiendo proceder como corresponde, y con la consideracion que, por repetidas veces se le ha recomendado emplear en el caso de ser por alguien provocado.—3.ª Archivense estos obrados para la debida constancia.—Gonzalez Roca

Nuestro amigo Dn. Carlos Supparo, en su calidad de Agente consular de su Magestad el Rey de Italia, en San José, festejó con un banquete el Domingo, el aniversario del natalicio de ese monarca.

El banquete, dice nuestro colega «El Constitucional,» estuvo muy bueno. Asistieron distinguidas personas y reinó perfecta armonia.

Quien hubiera podido asistir!

Está entre nosotros el inteligente fotógrafo Sr. Salgueiro.

Aprovechen la ocasion los que deseen obtener un buen retrato.

EN UN OTEL.—Un paisano que oía el sábado á la noche hablar de la renuncia del coronel Latorre del cargo de Presidente de la República, exclamó: «Ahora si que te tengo miedo á la peste!»

Que ocurrencias tienen algunas veces nuestros paisanos!

Diceres y mas diceres.

—Se dice que el coronel Latorre hará un viaje á campaña.

—Se dice que será disuelto uno de los batallones de linea.

—Se dice que las renunciaciones de los Jefes Políticos revisten caracter de indelicables.

—Se dice que se van á hacer muchos cambios en el personal de la administracion pasada.

—Se dice que las renunciaciones de los Jefes Políticos no se tomarán en consideracion hasta que no se constituya el nuevo Ministerio.

Con motivo de su cumple años, nuestro amigo Dn. José Franco obsequió á varios de sus amigos con una modesta comida el Viernes á la noche.

Asistieron unas quince distinguidas personas, reinando durante aquellos momentos de expansion la mayor cordialidad.

Gracias amigo Franco, por nuestra parte, y cien años mas de existencia.

ÚLTIMA HORA

La siguiente edicion dimos ayer en hoja suelta. No tenemos espacio para mas detalles.

BOLETIN DE «LA TRINIDAD»

SUCESO INESPERADO.—RENUNCIA DEL SR. SUB-DELEGADO D. RICARDO ESTEVAN.—CONVOCAION AL PUEBLO.

Interpretes fieles de la opinion pública en sus manifestaciones y sentimientos altamente generosos, creemos rendir un acto de conveniencia pública al llevar al conocimiento del pueblo Trinitario la desagradable noticia de la renuncia de nuestro activo y apreciado Sub-delegado D. Ricardo Estevan del puesto que con general aplauso desempeña en la Jurisdiccion, para que con tiempo pueda preverse el paso, y tomar la actitud que en este caso corresponde.

Los empleados públicos que en el ejercicio de sus funciones se inspiran en los dictados de la pública opinion deben encontrar siempre la recompensa del pueblo que solo aspira á ver cimentado el imperio de las instituciones, y en es-

tos momentos el pueblo trinitario debe hacer públicas sus simpatias hacia el representante del Poder Ejecutivo que hasta hoy ha sabido mantenerse en la esfera de la ley dando garantias y respetando todos los derechos.

Funcionarios públicos como el Sr. Estevan son tan difícil de reemplazar q' su separacion vendria á sentirse por todas las clases de la sociedad.

Y esta manifestacion de aprecio no seria la primera que vendria á recibir el Sr. Estevan, por que el pueblo de Cerro Largo, que dejó para venir á ocupar un puesto en Trinidad, le manifestó en tiempo oportuno sus simpatias tambien, por el comportamiento ejemplar que observó en aquel destino durante su permanencia.

No perdamos pues á tan recto funcionario público—demos una prueba de justos apreciadores de los méritos que distinguen al ciudadano Estevan.

Dentro de breves momentos una Comision del pueblo, compuesta de distinguidas personas, debe hacer un llamado público con el propósito de suscribir una peticion que se dirigirá al Sr. Jefe Político pidiendo la no aceptacion de la renuncia del Sr. Estevan.

De pie pues, el pueblo trinitario; en masa debe concurrir al acto á llenar con sus firmas la solicitud que se proyecta. La convocatoria que hará la Comision aparecerá dentro de breves horas.

Trinidad, Marzo 20 de 1880

AL PUEBLO

Los abajo firmados constituidos en Comision, invita. mos á todos los que interpretando el caracter independiente y servicios que como delegado de Poder Ejecutivo en la jurisdiccion de Trinidad ha prestado el ciudadano Dn. Ricardo Estevan, á concurrir á la reunion pública que tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde en la casa de Dn. Fernando Velazco, calle Fray-Ubeda N. 24, con el propósito de suscribir una solicitud que será dirigida al Sr. Jefe Político del Departamento pidiéndole la no aceptacion de la renuncia que del puesto q' desem-

peña ha elevado el ciudadano Estevan.

La Comision espera que el Comercio, ciudadanos y sociedades constituidas responderan á este llamado, que solo tiene por fin solicitar la estabilidad de un funcionario público que hasta hoy ha sabido cumplir con su deber, dando amplias garantias á este pueblo, que como bien dice la Redaccion de *La Trinidad*, solo aspira á ver cimentado el imperio de la ley.

Para las 3 en punto de la tarde queda pues el pueblo convocado, en el local que al efecto se designa.

Trinidad, Marzo 20 1880.

Rolando de los Campos—Justo P. Ortiz—Nicolás Duran—Juan Cáceres—Benito Romay—José Franco—Medardo Costa—Francisco P. Cheroni—Saturnino Helguera—José Servetti—Fernando Velasco.

AVISOS DEL DIA

AL PÚBLICO

Los linderos del campo de la Costa del Sarandí, conocido por del señor Vidal, y hoy de mi propiedad; pueden verse con el que firma, para que sus animales puedan permanecer en dicho campo, que pasado el término de 15 dias desde esta fecha, procederé con arreglo al Código Rural.

Trinidad, Marzo 20 de 1880.

Martin Jaime.

M. 21—4 p.

LIQUIDACION

A todo precio se venderán las existencias de la tienda de Castilla, casa de Larraure, hasta fines del mes; despues se trasladará para campaña.

LIQUIDACION COMPLETA

Francisco Martinez.

NOTA—Para el Sabado de Gloria y Domingo de Pascuas habrá remate.

¡YA LLEGÓ! ¡YA LLEGÓ!

¿QUIEN? ¿QUIEN?

El acreditado Fotógrafo Mindoniense José R. Salgueiro quien ofrece sus servicios en el arte á precios muy reducidos.

Aprovechen esta ocasion pues permanecerá en este pueblo.

15 Dias solamente

La Fotografia estará abierta todos los dias, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde en la calle Montevideo casa del Sr. Lavigne frente al casino.

NOTA—Los dias nublados se hacen retratos con la misma perfeccion que en dias claros.

Trinidad 21 de Marzo de 1880.

M. 21—4 p.

Juzgado de Paz

Por disposicion de este Juzgado se hace saber que el dia treinta y uno del corriente de dos a tres de la tarde, y en las puertas de la oficina, se va á vender en almoneda pública, una fraccion de terreno de labranza compuesta de sesenta cuadras superficiales y se encuentran ubicadas entre el arroyo de la Pedrera y camino real del Durazno, cuya fraccion á sido retasada, veinte cuadras á onse pesos y cuarenta á ocho; igualmente se venderá una carreta que ha sido retasada en treinta pesos, cuya venta se hace para pago de un credito que adeuda Dn. Luciano Villareal al concurso de Dn. Tomas Pedruza. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mayor postor oblar la suma de cincuenta pesos en el acto de la almoneda á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.

Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en esta oficina.

Trinidad, Marzo 17 1880.

Gerónimo F. Amilivia.

Juez de Paz.

M. 18—4 p.

CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamentaria de Pedro Olivera, compuesta de diez piezas, aljibe y sus demas accesorios; rebocada por dentro y fuera.

Para tratar, ocurrir á la casa de Dn. Luis Barreto.

M. 18—3 m.

ANIMALES AGENOS

El que tenga animales ya vacunos ó yeguaris, en el campo de mi propiedad, debe sacarlos dentro del término de 16 dias; vencido ese plazo se procederá con arreglo al Código Rural.

Cuchilla Villasboas, Mayo 18 1880

José H. Solora

M. 18—2 p.

TIENDA Y SASTRERIA

REPUBLICANA

El dueño de este acreditado establecimiento.

Saluda al Público en general

Y al mismo tiempo participa que acaba de recibir un brillante surtido de trajes para hombre y para niños, de medida, de primera, segda. y tercera clase. Sobretodos para hombres; sacos para señoras; bombachas para hombre y para niños, de última moda.

Casimires por pieza, ingles y frances, y otra infinidad de artículos tanto de tienda como de sastreria que nose detallan por su mucha estension.

Este establecimiento se ha propuesto servir á sus innumerables marchantes: tanto del pueblo como de la campaña, á precios sumamente baratos.

Acudir al gran baratillo situado al lado de la iglesia.

CALLE TRINIDAD, Nos. 43 y 45

M. 18—A. 15

BOTIGA NUEVA

Este establecimiento, recientemente establecido, se ofrese al público en todo lo concerniente al ramo de farmacia, con suma modicidad en los precios.

Se encuentran todas las clases de especialidades extranjeras.

Se atenderá á cualquiera hora de la noche.

67—CALLE MONTEVIDEO—67

Felipe Arraspido.

F. 5—A. 25

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta, que sepa leer y escribir.

Se le enseñará el arte tipográfico.



Se vende la hermosa casa del Sr. Grezzi ubicada en la calle 25 de Mayo N. 71. Consta de 10 piezas con todas las reparticiones necesarias y aljibe.

Una hermosa quinta con abundantes árboles frutales y un excelente parral.

Se dará con una rebaja de \$06 \$ sobre la tasacion que se practique.

Para tratar, en la misma casa—perma.

AVISOS

FONDA FRANCESA

DE JUAN LUIS LAPLUMA

Aviso á mis favorecedores que desde la fecha é trasladado mi casa de negocio, en el ramo de fonda y posada, en la misma calle de Montevideo, frente al porton de la antigua casa que he estado establecido.

Serviré como siempre, con prontitud y esmero, precios reducidísimos.
Trinidad, Enero 29 de 1880.

E. 29—M. 21.

ITINERARIO GENERAL
DE
DILIGENCIAS
—
SALIDAS

Para San José, por San Gregorio, los días 2, 4, 5, 8, 9, 11, 14, 17, 20, 23, 25, 26, 29 y 30.

Por la cuchilla los días 1, 5, 10, 15, 18, 24, y 29.

Para el Río Negro los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30, y otra todos los Lunes y Jueves.

Para el Durazno, todos los días.

REGRESOS

De San José, por San Gregorio, los días 1, 2, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 26, 28 y 29.

Por la cuchilla los días 3, 7, 12, 17, 22, 27 y 30.

Del Río Negro los días 6, 11, 16, 21, 26 y 31, y otra los Martes y Viernes.

Del Durazno todos los días.

ATENCION

GRAN PICHINCHA!

Venta de una hermosa propiedad

SE VENDE EN

2,000 PESOS

La magnífica casa de D. José Troisi.

La casa es aparente para negocio y familia—también tiene—4 piezas de frente á la calle, 2 cocinas, aljibe etc. y una quinta cercada de material y con toda clase de arboles frutales.

Para poder facilitar la venta, el interesado aceptará una parte en dinero y el resto en ganado vacuno ó lanar.

Los títulos de la propiedad son inmejorables.

Para tratar ocórrase á esta imprenta.

El que compre esta propiedad hara una

GRAN PICHINCHA

A LOS HABITANTES
Del Pueblo y Campaña

Les hacemos saber que en esta imprenta hay quien se encargue de la defensa dirección y tramitación de asuntos judiciales.

ARREGLO DE TESTAMENTARIAS PARTICIONES ETC, ETC.

También se gestiona ante la Comisión Auxiliar y demas autoridades del Departamento.

Entenderse con don Justo I. Ortiz.

IMPRENTA DE "LA TRINIDAD"



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. Carlos Supparo

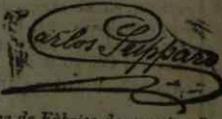
Este específico, que tan bueno resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la



firma y marca de Fábrica de nuestra Casa

DOCTOR
CAVETANO CADARIO
Médico—Cirujano—Partero
Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.
Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.
Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Gerrella.

LUIS GÉLY
BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N.º 44 Plaza Constitución. Clases para adultos, de 8 á 10 de la noche.

Dá lecciones á domicilio.
Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.
Consultorio, calle 4 de Octubre N.º 49, casa de los Srs. Rodríguez y Xim.
De dos á tres de la tarde.
GRATIS, A LOS POBRES

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DR. JOSÉ BALBONA

DR. NEGROTTO
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público los servicios profesionales.
[Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sifilíticas].

Plaza Constitución N.º 38

perm.